



Actualización de dirección del inmueble donde se presta el servicio

Esta gestión se realiza cuando la Dirección de Catastro y Administración de IUSI actualiza o realiza cambio de dirección en el inmueble.

Requisitos:

- a) Cédula catastral.
- b) Documento Personal de Identificación (DPI) original, fotocopia y que esté vigente.
- c) Número de medidor o cuenta.
- d) Esta gestión no tiene costo.

Esta gestión y cualquier otra consulta la puede realizar en la Unidad de Orientación e Información al Vecino, ubicada en el sótano de la Municipalidad de Guatemala o cualquier Mini Muni.



















^{*}Estos requisitos son solicitados por la Dirección Comercial, quien es la encargada de ejecutar este trabajo.